



Tras penosa agonía:

Falleció dueña de casa incendiada en calle Carlos Condell

Pág. 5

Por feriado irrenunciable:

El 25 de diciembre y el 1 de enero sin retiro de basura

Pág. 3

La tiene su profesora:

Familia boliviana desesperada por asesoría legal para recuperar a menor

Pág. 5

En templo Catedral:

Fascinante ópera viven estudiantes de la José de San Martín

Pág. 6

En el valle de Aconcagua:

Altas temperaturas dominarán este fin de semana navideño

Pág. 8

Todo listo y dispuesto:

Décima versión del 'Promesas de Chile'

Pág. 10

'R-Nacer':

Academia de patinaje artístico obtuvo 8 medallas en Torneo Nacional

Pág. 12

Último incendio se registró en noviembre

Grave problema genera vivienda abandonada en Chacabuco con Salinas

Acusan que propiedad es un foco de delincuencia, drogas, prostitución y el eterno peligro de incendio

Pág. 7



Pág. 5



NECESITAN ABOGADO.- Una humilde y modesta familia boliviana residente en nuestro país, se encuentra desesperada buscando asesoría legal para enfrentar el terrible drama que le afecta. Se trata de recuperar a una niña de 12 años de edad que se encuentra al cuidado de su profesora por orden judicial, debido a una acusación de vulneración que no sólo no ha sido demostrada, sino que, además, la denunciante es precisamente la misma docente, lo que constituye una situación verdaderamente preocupante y de características terroríficas, pues resulta inconcebible entender que, basados en una denuncia que podría ser perfectamente falsa, como sospechan familiares, se les ha arrebatado a una integrante de esa familia, provocándole un enorme trauma que difícilmente podrá superar por el resto de su vida.

Se dirigía a casa a cuidar a su hija de 1 año:

Pág. 9

Viuda de motorista fallecido habló con su esposo 10 minutos antes de morir



Educación en palabras simples

Educación no vende, ni se vende

■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Educatora

Educación es un tema que tenemos a diario y de los 12 meses del año, al menos 9 de ellos los estudiantes están en clases y se generan grandes acciones, pero a diario no vemos en las noticias una franja que apunte al tema educativo. Puede ser que educación no vende porque no es aquello que alguien no quiere que se publique, educación pasa a ser más un tema de relaciones públicas y quizás esto no es de interés para la audiencia.

Siendo la educación una acción crucial en la vida de las personas, sigue siendo un tema que no vende a menos que sea una publicación en donde, de por medio, lleve un caos. No existe la cultura entonces de leer buenas ideas, buenos proyectos e innovaciones. Si esta cultura no está, entonces tenemos una tarea pendiente, crear el hábito de mostrar la educación desde una perspectiva de crecimiento y de enfocarnos en como mejoramos.

Sabemos que actualmente, educación es un proceso que ha ido decayendo a pedazos, pero aun así no se han tomado verdaderas medidas para poder sacar adelante todo lo que conlleva. En nuestro país, este año 2023 han habido estudiantes que han pasado 50 días sin tener clases, que la infraestructura de los establecimientos no cumplen las condiciones ideales para estudiar y una seguidilla de acontecimientos a lo largo de nuestros muchos establecimientos en donde se visualiza que la educación no va hacia arriba, sino que viene de bajada y especialmente la educación pública.

El tema no se trata de culpar a un gobierno u otro. Hace tiempo que la educación no es un tema de Estado y que va más allá del nuevo sistema de SLEP (Servicios Locales de Educación Pú-

blica), donde las experiencias vividas en otras regiones no han sido favorables, pero aun así no se debe solo a esto sino que también bajo cualquier modalidad se trata de mejorar en inversión para educación y que sea el centro en todo ámbito. Se han llevado haciendo estudios que la calidad y cantidad de los recursos que se inyecten en educación no tiene nada que ver con lo que los estudiantes aprenden, y efectivamente puede llegar a ser así, pero dónde y quién asume el costo, siempre son los estudiantes y todos los que conforman las comunidades educativas, ya que son ellos quienes están a diario viviendo un sistema que tiene grandes desafíos y grandes oportunidades de mejora, o más claramente llamado problemas.

La educación no vende ni se vende, son dos realidades que estamos viviendo en un sistema que requiere de un trabajo en equipo, que sea de apoyo a los establecimientos con mayores apoyos, porque cada día se ve que debe hacerse cargo de más ámbitos de la vida de los estudiantes, porque no sólo se hace cargo de lo académico, sino que también forma a nivel valórico, socioemocional, etc., pero se hace más con lo mismo, o menos, entonces cómo se pretende ir a la mejora sino se está a la altura de lo que realmente se requiere, sumado a ello que me parece profundamente importante que la familia se haga cargo o cuando se vea que se vulneran esos derechos, haya un sistema más rápido en su actuar, las intenciones están pero en la práctico es un proceso muy lento y burocrático.

«La educación de un niño no puede esperar, su vida no se detiene ante la negligencia». **W.B.O.**, Educatora, San Felipe, Chile.



Cristianos para el Siglo XXI

Y ahora para donde tiramos...

■ **Roberto Carrandi M.**

Ganó el En Contra, perdió El Apruebo y pareciera, en la práctica, no pasó nada... Puede que yo esté equivocado, pero no estoy de acuerdo, para mí no ganó el gobierno ni el oficialismo, pero sí perdió la derecha, esa derecha dura y mezquina que viene apareciendo desde la conquista española para someter al perraje, sean indígenas, mestizos o blancos de segunda a tercera generación. Esa derecha cristiana católica, defensora de los Sacrosantos Derechos de Dios, pero olvidando los derechos de los seres humanos, que son los hombres, pues ya lo había dicho el Maestro: «Lo que le hiciste al más pequeño, al más humilde y pobre de mis hermanos, a mí me lo hiciste». Se quedaron en el dicho: «La caridad empieza por casa», pero se les olvidó que debe seguir por la casa del lado y así sucesivamente. Que hay que arreglar la economía dicen, cuantas veces la economía anduvo bien y los trabajadores, ¿pudieron gozar de esos bienes? Pero parece que para algo ha servido, pues finalmente moros y cristianos pareciera que se dieron cuenta que las

masturbaciones políticas a las cuales han estado abocados, no eran las que el país necesitaba, sino la solución de los problemas reales. Como dicen los campesinos en mi tierra: «Mucha paja y poco trigo partrón».

Creo que las cosas se van a solucionar, pues cagadas más grandes hemos solucionado, es cosa de mirar un poco para atrás. Pero para ello tenemos que funcionar con mayor altura de miras y mirando el bien común y no solo el propio, que según yo que no sé nada o muy poco, fue el problema del proyecto Constitucional, muy típico de los proyectos de la derecha, primero yo, segundo yo y tercero yo, y los otros que se Jodan.

Respecto a los chiquillos de Centro, Amarillos, Demócratas y los etc. Me recuerdan la canción de Víctor Jara: «Ud. no es na, ni chicha ni limoná», jueguen el papel que les corresponde y dejen de ser comparasa... Se nos viene Navidad, actuemos con una visión solidaria y de esperanza, pues los viejos, los pobres ya han esperado mucho y no vaya a ser que de repente se enojen...

Me río porque me río

■ **Fernando Montenegro. Caballito Blanco (Payador)**

Me río porque me río de mi risa voy huyendo parece que el a favor me viniera persiguiendo.

Me río porque me río no les alcancé a avisar como el primer plebiscito los íbamos a aplastar.

Me río porque me río y claro se los diré si hay otra votación les ganamos otra vez.

El apruebo y el rechazo fue un fraude el debate

se dieron vuelta el chaleco los 'cagaitos' del mate.

La gente ya se cansó y van perdiendo la fe que todos los pernos viejos atornillan al revés.

Claro que no canto gloria yo verseando soy sincero si salimos de llamas y caímos al brasero.

Hay tantos constituyentes y políticos baratos van a calentar asientos y a desocupar los platos.



Pretenden que cambie Chile si no van a legislar la salud y las pensiones tienen mucho que esperar.

Vienen las municipales y tienen que aprovecharse seguir haciendo promesas para poder candidatearse.

Al fin queridos lectores como les puedo decir yo soy re' contra porfiado y en contra voy a seguir.



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

El 25 de diciembre y el 1 de enero no habrá recolección de basura en San Felipe

A través de la Dirección de Protección del Medio Ambiente (Dipma) del municipio de San Felipe, se informó que los días lunes 25 de diciembre y 1 de enero de 2024, no habrá recolección de basura en nuestra ciudad.

Así lo dio a conocer la directora de la Dipma, **Sylvana Vera**, quien señaló: «*Importante recordarle a la comunidad y a todos los vecinos y vecinas de la ciudad de San Felipe, que tanto el día 25 de diciembre como el 1 de enero,*

• Al ser feriados irrenunciables, servicio se retomará con normalidad al día siguiente de cada fecha.-

no va a haber retiro domiciliario, por lo cual la invitación es que los vecinos esperen hasta el próximo día que les toca para poder sacar su basura y no hagamos acumulación en nuestra ciudad».

positando en ellos sólo los elementos para los cuales está destinado este espacio.

«Así también invitamos a utilizar los puntos limpios, poder reciclar para que no haya acumulación de basura», indicó Sylvana Vera, quien además explicó que los días que no habrá recolección de basura, es debido a que son feriados irrenunciables: «*Son feriados*



Municipio informó que el 31 de diciembre y 1 de enero no habrá recolección de basura en la ciudad.

Por separación de sociedad se vende **DERECHO DE LLAVE DE HERMOSO Y EXITOSO RESTAURANTE DE SUSHI Y COMIDA RÁPIDA** Con patente de Fuente de Soda, patente de cerveza y muy buena venta comprobable (\$22.000.000.-). Reales interesados contactar al: +56937420247

En este mismo contexto, Vera además invitó a utilizar los puntos limpios para el reciclaje de elementos de manera responsable, de-

irrenunciables, por lo tanto, también los recolectores tienen ese día para disfrutar en familia».

Asimismo, los días 24 y 31 de diciembre, al ser do-

mingos, tampoco hay recolección de basura, por ende, el llamado es a guardarla y de esta manera evitar la contaminación de los espacios públicos de la ciudad.

«*Tanto el 24 y 31, es domingo, por lo tanto, tampoco hay retiro de basura de manera habitual, sólo tenemos la disposición de los recolectores en la Plaza de Armas y en la feria que se efectuarán de manera normal, pero no hay retiro en las casas*», cerró la directora de la Dipma.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
viernes 22	11° 34°	Despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial
sábado 23	11° 33°	Nublado variando a nubosidad parcial	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado
domingo 24	11° 31°	nubosidad parcial variando a despejado	Despejado	Despejado	Despejado
lunes 25	12° 35°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Despejado
martes 26	11° 32°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Nubosidad parcial

FE DE ERRATAS

En nuestra edición del miércoles 20 de diciembre, **Diario El Trabajo** llevó en su portada y en páginas interiores, una nota titulada '**Denuncia robo de camioneta de estacionamiento del Supermercado Tottus**'. Sin embargo, la responsabilidad del estacionamiento corresponde a **Open Plaza San Felipe**, no al supermercado. Debido a lo anterior, aclaramos a nuestros lectores que se trató de un lamentable error que hoy procedemos a aclarar.

Condorito



EXTRACTO

Por resolución de 12 de diciembre de 2023, en causa sobre **declaración de interdicción** rol V-279-2023, del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, caratulado "**Condemarin**", se cita a audiencia de parientes para el día 27 de diciembre de 2023, a las 11:00 horas, mediante video conferencia, link <https://zoom.us/j/92921365858>, para efecto de declarar interdicta a doña **DARINKA AMALIA GALLARDO MORENO**, y nombramiento de curador de esta a doña **AMALIA MARIA CONDEMARIN ESPINOZA**. Danisa Ordenes Gonzalez, Secretaria Subrogante.

EXTRACTO

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, día 16 de Enero de 2024, a las 11:05 horas, juicio ejecutivo **Rol N° 1493-2022**, caratulado «**Banco Santander Chile con Rivas**», se subastará inmueble denominado Lote Y Uno del Loteo Villanueva Oriente, que es uno de los diecisiete lotes en que se subdividió el Lote B Uno -Y el que a su vez era uno de los nueve lotes de la subdivisión de una parte de un predio agrícola de mayor extensión llamado Resto de la Chacra La Escuadra, ubicado en la Comuna de San Felipe, de una superficie aproximada de 592 como 50 metros cuadrados, inscrito a nombre de las ejecutadas Daniela Paz, Varinia Renne, Monserrat del Rosario todas de apellido Barrientos Rivas y de doña Ximena Rivas Arenas y que adquirieron por sucesión por causa de muerte de Rubén Braulio Barrientos Figueroa, inscrita a fojas 763 vta. N° 725 del Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta la suma de \$ **415.400.000, determinados por tasación pericial** - Precio se pagará al contado, dentro del tercer día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente. B) que participaran en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases que constan en esta causa virtual. Secretario.

APR valoraron votación para eliminación de cobro de tarifa eléctrica en horario punta

La Comisión de Recursos Hídricos de la cámara baja aprobó por unanimidad el proyecto de ley que busca eliminar el cobro de tarifa eléctrica en horario punta para las APR de todo el país. La propuesta fue valorada por el mundo de los APR, pues significa un gran avance en la gestión económica.

El presidente regional de los APR, **Humberto González**, señaló que esta votación «es una muy buena noticia que haya sido aprobado, porque el mundo APR en su gran mayoría estamos sujetos a la tarifa de horas punta y al cobro de multas. Esto significa que entramos en horario de restricción, los APR no tiene las condiciones para darse el lujo de no ocupar ener-

gía eléctrica».

Y esto porque para echar a andar los pozos para la extracción del agua, necesitan de energía eléctrica, por consiguiente, para poder abastecer a miles de familias, el costo de electricidad en horarios punta es muy elevado para ellos.

«La gran mayoría hacía uso en ese horario, pero se sometían a pagar la multa por un año, por eso se planteaba usar la energía, pero sin pagar la multa, ahora con esta ley las condiciones son distintas», comentó González.

Asimismo, el presidente regional de las APR sostuvo que se avanza en otros proyectos de ley, como el de que los directivos puedan ausentarse de sus trabajos en casos de emergencia en alguna APR.

«Se avanza por otro lado en la protección de los sondajes y para que los dirigentes tengan permiso para acudir en caso de emergencia en los APR, y uno entiende y valora cuando es unánime la votación», cerró.

• **Comisión de Recursos Hídricos de la cámara baja lo aprobó por unanimidad.-**



Humberto González, presidente regional de los APR.

Extracto

1° Juzgado Civil de San Felipe, Rol V-221-2021, sobre organización comunidad de aguas, caratulado Dirección General de Aguas, se solicita citar a todos los interesados en la organización de la Comunidad de Aguas Subterráneas SECTOR 4 CATEMU, a audiencia para determinar las captaciones que deberán quedar sometidos a su jurisdicción, sus dotaciones y la forma de participar en la distribución de las aguas, aprobar los estatutos y elegir el primer directorio provisorio. El 4 de diciembre de 2023 el Tribunal resolvió: Como se pide cítese a audiencia de organización de Comunidad de Aguas Subterráneas, para el día lunes 8 de enero de 2024, a las 11:00 horas. Notifíquese a todos los interesados de conformidad al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, por avisos publicados por tres veces en el Diario El Trabajo de San Felipe. Partes podrán solicitar, por motivo fundado y extraordinariamente, con dos días de antelación a la audiencia, que se les autorice a comparecer por medios remotos, ingresando escrito por oficina judicial virtual. En dicho caso, audiencia se efectuará por plataforma Zoom, en la conexión <https://zoom.us/j/92921365858> Demás antecedentes, en expediente señalado. Autoriza Secretaria (S).

REZA

Nueve Avemarias durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

J.E.

REZA

Nueve Avemarias durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

MAE

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN AUDIENCIA PARIENTES

Primer Juzgado de Letras de San Felipe, causa V-164-2023 caratulado "SALINAS"/Por resolución de fecha 20 de noviembre de 2023, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador, se cita a audiencia de parientes de don JUAN FRANCISCO SALINAS DONOSO, cédula de identidad 21.846.678-8, para el día 28 de diciembre del 2023 a las 11:00 horas, la que se efectuará a través de la plataforma "Zoom" en el siguiente enlace: <https://zoom.us/j/92921365858>.

Danisa María Ordenes González
Secretario

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	22/12/2023	38.011,32		22/12/2023	36.714,93

UTM Diciembre - 2023: 64.216

Familia boliviana desesperada por asesoría legal para recuperar a menor

Una humilde y modesta familia boliviana residente en nuestro país, se encuentra desesperada buscando asesoría legal para enfrentar el terrible drama que le afecta.

Se trata de recuperar a una niña de 12 años de edad que se encuentra al cuidado de su profesora, debido a una acusación de vulneración que no sólo no ha sido demostrada, sino que, además, la denunciante es precisamente la misma docente, lo que constituye una situación verdaderamente preocupante y de características terroríficas, pues resulta inconcebible entender que, basados en una denuncia que podría ser perfectamente falsa, como sospechan familiares, se les ha arrebatado a una integrante de esa familia.

Cabe destacar que el presunto autor de este delito de 'Abuso Sexual No Corporal', quien re-

• Buscan abogado, ojalá especializado, que pueda representarlos para recuperar a su hermana, pues están en campaña para reunir recursos tanto en Chile como en Bolivia, como asimismo recurriendo a cuanta autoridad pueda apoyarlos en ambos países.-

sidía en el mismo inmueble que la niña, junto con negar tajantemente la acusación, concurrió personalmente y por propia iniciativa a Carabineros para enfrentar esa denuncia, donde le señalaron que no había absolutamente nada en su contra. De hecho, no fue ni ha sido detenido ni interrogado, ni formalizado ni nada. Fue por eso que, preocupado de la acusación, concurrió hasta los tribunales para obtener un certificado, donde efectivamente pudo comprobar que la acusación existía, enterándose que la autora de la denuncia es la profesora de la niña, quien hoy la tiene a su cuidado por orden judicial.

La situación es cuan-

do menos irregular. Se trata de una familia muy humilde, de bajo nivel educacional, que se encuentra irregular en nuestro país, quienes perfectamente podrían estar siendo víctimas de una terrible injusticia, a nuestro parecer.

Debido a lo anterior, requieren asesoría jurídica en el ámbito de los Tribunales de Familia, por lo cual se encuentran en búsqueda de un profesional que los oriente y asesore en este difícil trance que atraviesan, ya que tras ser citados y concurrir a una audiencia a mediados de año, una mujer en el tribunal les habría impedido ingresar a la sala mientras se veía el caso.

Si bien es cierto es una familia bastante hu-



Familiares de la menor de 12 años están solicitando ojalá un abogado que vea causas familiares para que los pueda asesorar. Pese a ser una familia humilde, están reuniendo recursos para pagar los honorarios y todos los gastos que pueda significar.

milde, esta se encuentra en campaña de reunir recursos para financiar el proceso judicial, pues recurrirán a familiares en Bolivia e incluso a las autoridades de ese país para que les ayuden a resolver esta situación que tiene demasiadas aparentes irregularidades.

Silvia Hervas, hermana de la menor, hizo un llamado para que algún defensor tome este caso: «Por favor, estamos desesperados, queremos recuperar a mi

hermanita, necesitamos que alguien nos ayude, no es justo lo que estamos viviendo. Algún abogado que nos pueda defender para que mi hermana vuelva con nosotros, no pedimos que sea gratis, sólo que nos devuelva a la niña», expresó.

En caso de cualquier abogado interesado en apoyar esta causa, puede llamar al número +569 9137 7690 ó comunicarse directamente con Diario El Trabajo a través del correo: diarioeltrabajo@gmail.com.

Falleció dueña de casa incendiada intencionalmente en calle Carlos Condell

La tarde del día jueves, lamentablemente falleció la señora **Mireya González Valdebenito**, de 82 años de edad, la dueña de la casa incendiada el pasado día martes, pasado las 20:00 horas en calle Carlos Condell, entre Portus y Combate de Las Coimas.

La mujer había sido trasladada hasta el Hospital San Camilo producto de las lesiones que le provocaron el in-

cendio. Tras casi dos días internada en medicina del recinto hospitalario, lamentablemente falleció.

En la edición del día jueves de **Diario El Trabajo**, una de sus nietas había comentado que su situación de salud «es muy difícil porque tiene quemadas todas las vías respiratorias, los pulmones, dicen que aspiró fuego, tiene los pulmones comprometidos, todas las

• La señora Mireya González Valdebenito estaba internada en riesgo vital en el Hospital San Camilo.-

vías respiratorias».

Junto con esto, agregó que «mi abuelita arrendaba piezas acá y echó a una de las arrendatarias, ella fue la que inició el incendio, porque la echó, ayer (martes) mismo le dijo que se fuera, esa fue la discusión, vivían siete personas y mi abuela.

«Ella le cortó el

arriendo porque se enteró que es prostituta y por eso le pidió que se fuera, le pidió la pieza, se negó y le prendió fuego a la casa, mi abuela vio cuando le prendió fuego. Prendió el piso de la pieza, el piso era entero de madera, de la pieza que arrendaba ella», agregó la joven.

Lamentablemente, y



Mireya González Valdebenito falleció en el Hospital San Camilo.

durante el día jueves, la señora Mireya González Valdebenito, conocida y querida vecina de calle Carlos Condell, falleció producto de las graves lesiones que sufrió en el incendio de su vivienda.

Fascinante ópera vivieron estudiantes de la Escuela José de San Martín

Este miércoles y jueves se realizó la innovadora ópera 'Los Hermanos Carrera' que mezcló el arte con la historia. El musical se dirigió a los estudiantes de segundo ciclo de Educación Básica de la **Escuela José de San Martín** y constó de tres funciones, las que se llevaron a efecto en el templo Catedral de San Felipe.

La obra trató sobre el proceso de independencia chileno desde el punto de vis-

• **Para los niños fue la primera vez que presenciaban un espectáculo de este tipo.-**

ta de los hermanos Carrera, interpretados por **Cecilia Frigerio** como Javiera Carrera, **Ingrid Leyton** como Paula Verdugo (madre de la familia) y **Daniel Olmos**, productor de la obra, como José Miguel Carrera.

Tatiana Guerrero, directora del establecimiento, destaca la oportunidad de este tipo de even-

tos para los niños. «En el marco del sello de proveer una experiencia de aprendizajes integrales que puedan acercar la inclusión de aprendizajes, es muy importante apelar a un principio que es la justicia curricular.

«La justicia curricular la entendemos como proveer experiencias educativas que sean más allá de las condiciones económicas de nuestros estudiantes. Ir a la ópera es algo privativo para la gente de mayores recursos de este país, y nosotros queremos que la experiencia de aprendizaje de los niños de la Escuela José de San Martín sea completa».

En cuanto a los estudiantes, la recepción del musical fue positiva, quedando



La mayoría de alumnos destacó las expresiones faciales junto a la poderosa voz de actores, además de coincidir en que sus escenas favoritas fueron las de acción, donde los hermanos morían.



Cada personaje tuvo su monólogo al momento de entrar en escena por primera vez. En la imagen, Ingrid Leyton como Paula Verdugo, fue quien dio inicio y narró toda la obra.



De izquierda a derecha: Daniel Olmos, Ingrid Leyton, Cecilia Frigerio y Tatiana Guerrero.

con el deseo de volver a vivir este tipo de experiencias. «Me pareció una obra súper increíble porque es la primera vez que veo

una en persona. Aparte como las obras que son así de ópera me encantan porque la voz de los personajes en sí son

súper hermosas», opinó emocionada **Maitiare**, estudiante del quinto A. **Jacqueline León Córdova**

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

Graves problemas genera casa abandonada en Chacabuco con Salinas

Graves problemas genera la propiedad abandonada ubicada en la esquina de Avenida Chacabuco con calle Salinas. Actualmente el recinto se encuentra tomado por gente en situación de calle y los vecinos ya no saben cómo frenar lo que ocurre en su interior. Prostitución, asaltos, consumo y venta de drogas, son sólo algunas de las cosas que se han presenciado. La Municipalidad ha declarado que no puede hacerse cargo por ser una propiedad privada, y los dueños no dan respuesta alguna.

La junta de vecinos '**Orolonco Hermanos Carrera**', ha interpuesto varias denuncias para que el municipio intervenga. Los puntos que resaltan son: Inseguridad, por miedo a que sus propiedades sean robadas; foco de incendio, ya que varias veces la han intentado incendiar, la última vez fue hace tres semanas; y por último, asaltos, debido al conocimiento de la peligrosidad de dicha esquina, los vecinos evitan transitar por el lugar.

A la propiedad se le vincula con una empresa de venta de vehículos, a quien se le ha avisado en reiteradas oportunidades sobre los hechos que han acontecido, y éstos pocas veces se han hecho cargo. **Diario El Trabajo** intentó contactarse con los dueños de dicha empresa, a lo que no obtuvo respuesta.

Luis Valdés, tesorero de la junta de vecinos del sector, señaló que hace 35 años

• Vecinos denuncian que la propiedad es un foco de delincuencia, drogas y prostitución.-

que existen los problemas con la casa abandonada, porque siempre se ha mantenido abierta y la empresa dueña de la propiedad no se ha responsabilizado. Los propios vecinos han tenido que cerrar y tomar resguardos para que no entre gente al recinto.

«Hemos conversado con la Municipalidad, con Paz Ciudadana, dicen que no se van a hacer cargo de eso porque es un recinto particular; entonces el problema es que en la noche eso se presta para prostitución, gente que roba y guarda su ropa ahí, venta de drogas y muchas cosas más; es un punto negro y estamos cerca de la Plaza, de la Municipalidad», manifestó Valdés.

La propiedad cuenta con un '**pilar de esquina**', por lo que está declarada como edificio de interés arquitectónico dentro del instrumento Plan Regulador Comunal, y además está reconocida como patrimonio histórico, por tanto tiene un resguardo legal para efectos de su intervención.

Claudio Díaz, director de Obras Municipales, se refirió al caso:

«Lo que sabemos es que es una propiedad que está en abandono, se han generado partes a los suptos propietarios del inmueble para efectos de que generen las medidas de cierre de la propie-

dad, pero esto ha sido complejo porque los propietarios no son de la zona... entonces las notificaciones no han sido tan efectivas, pero en este caso le corresponde a ellos el deber de proteger la propiedad y resguardar el uso o deterioro de la misma», señaló.

El municipio ha adoptado desde la Dirección de Seguridad Pública algunas intervenciones. La última fue en el mes de noviembre del presente año, en la cual se cursó una infracción por mantener las malas condiciones en que se encuentra la propiedad actualmente.

Por su parte **Hernán Herrera**, alcalde subrogante, expresó que conforme a los antecedentes que tiene el Conservador de Bienes Raíces, la casa pertenece a una '**Sociedad de Inversiones Zulú**', la que se tiene que hacer cargo de todas las externalidades negativas que produce.

Sobre lo que la Municipalidad hace respecto a la propiedad, dijo que «lo que hoy día se está realizando por parte del municipio, es proceder a declararla como propiedad en abandono, y en consecuencia procede una retasación por parte del Servicio de Impuestos Internos respecto al pago de contribuciones de esa propiedad, porque se encuentra evidentemente abandonada», comentó.

Sobre las infrac-



Propiedad ubicada en Avenida Chacabuco con calle Salinas, la cual se encuentra abandonada y ocupada por personas en situación de calle.

ciones cursadas a los propietarios, éstos pagan las multas, pero no se hacen cargo de la conservación de la propiedad, y como la facultad del municipio es limitada, se ha procedido a tramitar la retasación de dicha propiedad.

LOS AFECTADOS

Diario El Trabajo habló con los principales vecinos afectados.

Pedro Moraga, residente que colinda con la propiedad, se refirió al tema: «Yo vivo aquí hace como 50 años, antes los tiempos eran más largos en que la gente no insistía en ingresar, pero ahora no, ahora han quemado la puerta, han entrado por la ventana, quemaron la esquina... yo diría que me siento inseguro porque uno está pendiente, por si hay mucho ruido; yo tengo unos perritos que se asustan y se van a esconder y ladran, pero así me avisan de alguna manera y yo me levanto y salgo a ver», expresó.

Por su parte, el propietario de la empresa Igospel, **Walter Lázaro**, quien es vecino directo de la propiedad, le preocu-



Registro del último y reciente incendio que afectó la esquina principal de la propiedad abandonada, la madrugada del 5 de noviembre recién pasado.

pa verse afectado por los incendios que han ocurrido en el recinto: «Lo primero que me tiene preocupado es que hace un tiempo eso se quemó, vino Bomberos y logró apagar el incendio, pero esto ha sido muy reiterativo, ha habido varios incendios, entonces tenemos miedo a que traspase hacia nosotros», señaló.

Además recaló los conflictos que han tenido como vecinos con las personas que se tomaron la propiedad y los robos que han cometido.

«Un día nosotros los sacamos porque estaban haciendo fuego y se pusieron agresivos, nos tiraron piedras, nos amenazaron, incluso a un

vecino hubo que detenerlo para que no pasara a mayores... Cuando ellos se tomaron la propiedad, nosotros vimos por las cámaras que esta misma gente entró y se robaron las máquinas, nosotros fuimos a Carabineros, pero al final no se logró hacer nada», declaró.

Ante tal problemática, los vecinos creen que cuando ocurra un incendio en el lugar o encuentren a alguna persona muerta, recién ahí se dará alguna solución; mientras tanto, lidian día a día con el temor a ser robados, asaltados y viendo como se producen las incivildades e ilegalidades en el sector donde viven.

Altas temperaturas dominarán este fin de semana navideño en Aconcagua

Las altas temperaturas que han reinado los últimos días en el Valle del Aconcagua parecen no detenerse y es que, con el comienzo del verano de manera oficial, el informe meteorológico anunciado para este fin de semana largo y con la festividad de Navidad incluida, espera como media los 38 grados, incluso acercándose a los 40 grados.

Dándole la bienvenida a la estación veraniega, donde se espera que para nuestra comuna la tónica sea de altísimas temperaturas como es habitual, no se descarta en algún momento la posibilidad de que esto pueda variar, ya que durante todo este año hemos estado influenciados por el fenómeno climático de 'El Niño', causante de las necesarias precipitaciones que nos han acompañado.

Manuel Vicencio Escobar de @aconcaguaclima, se refirió a la llegada oficial del verano y las temperaturas que tendríamos este fin de semana festivo. «Estamos justamente ya en el inicio del verano este viernes, a los 27 minutos de iniciado el viernes 22 comienza oficialmente el verano, ¿qué significa eso?, que el sol llega en su desplazamiento hacia el hemisferio sur al máximo y ya comienza luego su retorno hacia el (línea del) Ecuador. Entonces, tememos que estos días van a ser súper calurosos, donde en general vamos a estar en 37, 38 grados y hacia el fin de semana podríamos estar incluso cercano a los 40».

Con un 2023 marcado por el fenómeno de 'El Niño', el panorama podría cambiar

drásticamente para este 2024, con la aparición nuevamente de 'La Niña'. «Es así, el fenómeno de 'La Niña' está tomando su lugar, por ahí por abril o mayo debiera estar presente, que eso en general significa para nosotros menos posibilidades de lluvia, menos posibilidad de nieve, lo que ya es algo preocupante. Afortunadamente esta temporada fue muy próspera en cuanto a precipitaciones y esperamos que esas nos ayuden a mantenernos de buena forma, con abundante agua para los fines en el Valle del Aconcagua y por supuesto en la Quinta Región», dijo.

Siguiendo esta línea, Vicencio recordó que aún estamos influenciados por el mencionado fenómeno, lo que no hace descartar la posibilidad

• **Con el inicio oficial del verano, al parecer el calor ya llegó para quedarse y se espera que las temperaturas rondan los 38 grados.-**

de cambios en el tiempo. Dijo que «el calor sí estará presente, pero tenemos la influencia del fenómeno de 'El Niño', el cambio climático, entonces, todo este período pasado, la primavera que ya termina, el verano que se inicia, estamos aprendiendo de alguna forma que significa cada estación con el cambio climático de por medio. Debemos estar preparados para muchas contingencias, afortunadamente y esto quiero recalcarlo, en nuestro Valle del Aconcagua los cambios han sido menores en cuanto a lo que hemos vivido día a día.

«Hemos visto en Argentina, Brasil, Uruguay, tremendas inundaciones, vientos

huracanados en Argentina que dejaron una estela de muertos, entonces, el cambio climático para el resto de América ha sido muy duro, para nosotros no ha sido tanto y esperamos que se mantenga así en los siguientes meses y el verano sea lo más parecido a lo que hemos conocido siempre», añadió.

Finalmente, el reporte de temperaturas tanto para Noche Buena y Navidad, indican mucho calor. Además, el 'gurú del tiempo' envió un afectuoso mensaje a nuestros lectores por estas fiestas. «38 grados, así como normal en estas fiestas, la radiación solar también será extrema como ha sido en todos



Manuel Vicencio Escobar de @aconcaguaclima.

estos días, está en el nivel o categoría 12, así que los elementos de protección a usarlos cada día, en cada momento, así como hidratarnos permanentemente, ya que a veces uno no siente la sed, pero sí el organismo necesita a lo menos dos litros de agua por día. A los auditores, los lectores de los medios, desearles en lo personal una gran Navidad, un muy buen año 2024, para que todo siga siendo óptimo para todos ustedes y sus familias», cerró.

Feria Mayorista de San Felipe cerrará sus puertas por festividades

Con lo que supone este festivo fin de semana en Aconcagua, donde la Navidad se celebrará este lunes, desde la Feria Mayorista Afema de San Felipe han recordado que no abrirán sus puertas debido al feriado irrenunciable, situación que se repetirá para el Año Nuevo. En este sentido, se informó

que este sábado los feriantes recibirán público entre las 07:00 y 14:00 horas.

Por tanto, la próxima fecha en que la Feria Mayorista - ubicada en Camino Las Casas de Quilpué - estará abierta a la comunidad la próxima semana, será este jueves 28 de diciembre. Además, se informó

que ha existido una importante baja en los precios de algunos productos, como por ejemplo el saco de papas, valor que se encuentra entre \$16.000 y \$18.000.

Al respecto, **Luis Lara Ahumada**, presidente de Asociación de Feriantes Mayoristas de San Felipe, estableció el horario en que funcionará la feria este sábado y los días que cerrarán sus puertas por feriados irrenunciables. «Ya que estamos en vísperas de Pascua, hay que recordarle a nuestro público que nos ve, nos escucha por las redes sociales y por noticias a la vez, que este sábado vamos a tener las puer-

• **Debido a los feriados irrenunciables de Navidad y Año Nuevo, han informado los horarios de este sábado, además del precio en el que se encuentra el saco de papas.-**

tas abiertas desde las 07:00 horas y hasta las 14:00 horas.

«Luego, los días 25 de diciembre y 1 de enero son feriados irrenunciables, por lo tanto, la próxima feria va a ser el 28 de diciembre, a contar de las 06:00 horas, hasta las 15:00 horas y va a estar cerrado nuevamente el primero de enero, que estará cerrado hasta el 3 de enero, que se abre nuevamente la feria el día jueves, desde las 06:00 hasta las 15:00 horas», comentó.

Finalmente, informó de los productos

que más busca la gente en estas fechas festivas, así como la baja en su valor que han visto verduras cotizadas en el último tiempo, como la papa. «Lo que ha bajado ha sido primordialmente las papas, que estuvieron excesivamente caras, donde el precio de las papas hoy día fluctúa entre los \$16.000 a \$18.000 el saco, cosa que ha sido una baja muy fuerte, muy sustentable y en estas fechas de Navidad, la gente compra prácticamente para las puras ensaladas y que está con precios muy



Desde la Feria Mayorista Afema de San Felipe recordaron que cerrarán sus puertas a la comunidad los días 25 y 1 de enero.

baratos, muy cómodo para la gente en estos tiempos que estamos viviendo», cerró Lara.



La atención de este sábado será entre las 07:00 y 14:00 horas.

Viuda de motorista fallecido habló con su esposo 10 minutos antes de morir

La viuda de **Juan Pablo León Segura**, motorista de 35 años de edad trágicamente fallecido este día miércoles en Punta El Olivo, en un accidente de tránsito, ha iniciado una campaña para poder reunir dinero y costear los gastos que implican los servicios funerarios.

Stephanía Calderón Jerez conversó con **Diario El Trabajo**, donde relata lo sucedido con su marido, contando que 10 minutos antes del accidente había hablado con él porque venía a cuidar a su hija de 1 año.

Según indicó, había hablado «10 minutos antes del accidente con él, estaba en el Puente 21 de Mayo, venía en su moto por la vía de las bicicletas y el camión viró un poquito más allá de la Punta El Olivo y los vio, porque todos los que tienen videos grabados lo dicen, cuando lo chocó, lo arrastró. Él venía con un sobrino, quedando debajo de las ruedas de adelante del camión, así es que él quedó aplastado ahí, por eso fue su fallecimiento, a él no lo lograron sacar porque el camión no frenó.

- **O sea, según usted, ¿habría una responsabilidad del conductor del camión?**

- Por todo lo que me dijeron, sí. Porque él quedó en las

ruedas de adelante del camión, y la motocicleta no estaba chocada como para que dijeran que él chocó contra el camión. No, la moto estaba intacta.

- **¿Cómo está su sobrino?**

- Su sobrino se quebró un pie. Pudo salir del camión y trató de sacarlo a él, pero no pudo.

- **¿Cómo se enteró usted, la llamaron por teléfono?**

- Lamentablemente sí, yo lo estaba llamando porque todos me empezaron a llamar y una niña, que encontré muy desubicada, a mí nadie me había avisado, me mandó un Messenger donde me puso: «mis más sinceras condolencias por el fallecimiento de su esposo», yo andaba con mi guagua de 1 año y quedé helada. Yo lo llamaba a él porque me había hablado 10 minutos antes, así me enteré yo y fui al lugar, claro, era verdad, él estaba debajo de un camión, aplastado.

Agregó la mujer «tengo una bebé de 1 año y uno de 3 que son hijos de él, y no me puedo quebrar por ellos, ¿qué me queda?... No puedo andar llorándolo a él con ellos tan pequeños, qué les voy a decir.

- **¿En qué trabajaba su marido?**

- El era temporeo en el pasto.

• **«Me había llamado porque venía a cuidar la niña para yo ir hacer un trámite».-**

- **Ahora como se dice, viene la parte triste que son los funerales.**

- A mí me pilló sin ningún peso, él tuvo un accidente en marzo de este año, igual en moto, estuvimos solos y ahora que falleció llegó mucha gente, así es que como dicen por ahí: «les dan más plata a los muertos que a los vivos».

- **¿O sea hay gente que le ha cooperado?**

- Sí, yo he reunido 270 mil pesos con transferencias anónimas, amigos de él que me llevaron dinero, que publiqué en mi Facebook, y me han llegado transferencias de 5 mil, 200, de 500 pesos, me han llegado muchas de 50 lucas, de 25 lucas a través de mi Facebook con mis amigos, he tratado de reunir esas platas. Las hermanas de él salieron a hacer una colecta en 21 de Mayo y juntaron cerca de 200 lucas más, igual hemos tratado de movernos lo que más podamos y ahora estoy en la alcaldía, que me mandaron a hablar con don Hernán Herrera (administrador municipal) para ver si él me podía ayudar. No sé, yo soy de Valparaíso, así es que ando haciendo trámites por inercia porque yo no sé con quién vengo a ha-

blar, no lo conozco, me mandó don Covarrubias así es que ando así.

- **A propósito de eso mismo, tiene dinero, pero anda en una campaña porque tiene que reunir un millón quinientos mil pesos.**

- Esto es sólo para poder retirar del SML, tengo que tener como 600 mil pesos para que me puedan dar el cajón y me va a quedar en cuotas lo que quedaría de pagar del cajón o la urna, que es la más barata que encontré, y después tengo que tener el gasto del cementerio, sin eso me dicen no puedo sacarlo del Servicio Médico Legal.

- **¿Puede entregar una cuenta RUT para que nuestros lectores puedan ayudarla?, porque es un momento doloroso para usted.**

- Sí, mi cuenta Rut es 18.915.013-K me llamo Stephania Andrea Calderón Jerez.

- **Tiene la esperanza de juntar ese millón y medio, pero si se puede reunir más bienvenido sea porque usted va a necesitar seguir viviendo más adelante.**

- Claro, yo tengo dos pequeños que quedaron de él, que



Juan Pablo León Segura, motorista fallecido, junto a su hija e hijo.



Juan Pablo León Segura, montando su caballo.

no alcanzó a disfrutar la nada misma porque el mayor tiene 3 años y la menor 1 año.

- **¿Cuál es el recuerdo de él?**

- Tenemos bonitos recuerdos, nosotros nos casamos este año con la esperanza de tener muchas cosas y la vida me lo quitó tan pronto.

- **¿Dónde vivían ustedes?**

- Nosotros estamos en la Villa El Totoral, ahí me presentaron un departamento para la recuperación de él, porque en marzo tuvo un accidente y se quebró una pierna y como las circunstancias no nos dieron para que siguiera su recuperación, él tuvo que salir a trabajar y este accidente que tuvo fue en el destino del trabajo a la casa.

- **¿Él de dónde venía?**

- El venía del trabajo, de cargar pasto ahí como él era temporero, venía de allá hacia a la casa. Si él me había llamado porque iba a cuidarme la niña para yo ir a hacer un trámite, 10 minutos como le digo él me llamó, justo me llamaron y dijeron que estaba muerto.

- **Es dolorosa esta pregunta, pero ¿alguna reflexión final, señora Stephanía?**

- Qué le puedo decir, si ya no me lo pueden traer de vuelta tengo que apechugar sola. Mucha gente ayer (miércoles) llegó que no conocía, que nunca la había visto; «que vamos a estar ahí», y ahora ando haciendo todo sola... Es lo que me toca no más.

Reiteramos la cuenta RUT número 18.915.013-K a nombre de Stephania Andrea Calderón Jerez.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Definido final del resto de las competencias de la Asoc. de Fútbol San Felipe

Tal como **El Trabajo Deportivo** lo había adelantado en una de sus ediciones de la presente semana, el Consejo de Presidentes de la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe, por 8 votos contra 3, determinó cómo será el final de sus competencias Infantiles, Súper Sénior y Mujeres.

Luego de un debate muy profundo, los dirigentes acordaron que el torneo de varones +45 llegara a su fin. Con

esto, Unión Delicias se coronó campeón de esa serie. El podio lo completaron los equipos de Arturo Prat y Alberto Pentzke.

Es en los campeonatos infantiles donde se tomaron las decisiones más atractivas, ya que en la búsqueda de la ansiada 'justicia deportiva', los directivos acordaron que las categorías Primera y Segunda Infantil, se jugarán sendos triangulares en un formato de todos

contra todos. Los equipos que sumen más puntos serán los respectivos campeones.

Respecto al certamen femenino, se concluyó que los conjuntos de los clubes Mario Inostroza y Manuel Rodríguez, el sábado 30 de diciembre jugarán un partido final en el estadio Municipal.

Los cuadros que animarán los mini torneos que se realizarán en horario nocturno durante la próxima semana en



Unión Delicias es el campeón de la serie +45 de la Asociación de Fútbol local.

el reducto de la Avenida Maipú, son:

Primera Infantil: Manuel Rodríguez,

Juventud La Troya y Unión Sargento Aldea.

Segunda Infantil:

Alberto Pentzke, Alianza Curimón y Manuel Rodríguez.

Todo listo y dispuesto para la décima versión del 'Promesas de Chile'



San Felipe Basket luchará por el título en las tres divisiones del 'Promesas' 2023.

Inmediatamente terminada la Navidad 2023, específicamente el martes 26, arrancará la décima versión del torneo de baloncesto formativo 'Promesas de Chile'.

El evento que ya está inserto como uno de los más importantes del país, tendrá como sede los gimnasios Fortín Prat, Samuel Tapia Guerrero y Corina Urbina.

La hora señalada para la primera chicharra será las 17:30 horas, instante en que, en el gimnasio del Corina Urbina, tomará vida el 'Promesas 2023', certamente que en esta oportunidad y como ha sido en cada una de sus nueve edi-

ciones anteriores, contará con la participación de parte de las instituciones cesteras con más tradición en el básquet formativo nacional.

La jornada inaugural se jugará de manera íntegra en el coliseo del Liceo Corina Urbina, con la siguiente programación:

Martes 26 de diciembre, Gimnasio Corina Urbina

17:30 San Felipe Basket B - Puerto Varas (U-15)

19:00 San Felipe Basket A - Puerto Varas (U-13)

20:30 Trasandino - Puerto Varas (U-17)

22:00 San Felipe Basket A - Trasandino (U-15)



COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1268

Capital: Montgomery	Escritor británico	Rerum Novarum	sadjieu ap obanj	Predico	Cetáceo amistoso	Talclón a Sansón
Ventilada						
Dirigió "Metropolis"				Reliquia		
Pato		Explotaría			51	
Tipo de hepatitis	Federal Bureau of Investigation			Liga de fútbol americano		
Trastornos	Desempeña	Público objetivo				
Siderurgia						
Lado del cassette	Hizo 12 novelas de					
Número de Reynolds	Brote					
Levantar		Unidad de alta dependencia				
Australia está en						
6 Juegos		Dir. Gen. de Aduanas				

P	O	T	A	B	L	E
O	R	A	S	U	T	C
D	E	L	I	L	A	H
A	J	I	A	L	T	A
C	A	R	R	A	S	P
L	E	U	A	D	M	I
I	D	O	N	E	A	
T	O	M	J	O	N	
I	D	U	S	E		
A	T	R	I	O	S	

Solución #1267

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
 Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543

LOS ANDES MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe

especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **TWITTER @yolandasultana**



AMOR: Arruinar una linda amistad es muy fácil y más cuando las cosas se confunden. Cuidado. **SALUD:** Nútrase de energías positivas que revitalicen su aura. **DINERO:** No todo se lo debe dejar a la suerte, usted también se la debe jugar más. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 12.



AMOR: Hay que dejar que las cosas fluyan y no forzar nada para que puedan resultar mejor. **SALUD:** Las complicaciones de salud no deben hacer decaer su estado anímico. **DINERO:** Más cuidado con los gastos fuera de lo que tiene programado. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Deje que el tiempo vaya pasando para que todo se calme. Después podrá buscar una solución a las cosas. **SALUD:** No debe enfrentar las complicaciones de salud en soledad. **DINERO:** Analice las propuestas que le hagan en lo que queda de diciembre. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 1.



AMOR: No aleje a las personas de su lado, no busque pasar el resto de sus días en soledad. **SALUD:** Cuidese más ya si su salud está en riesgo para lo que resta de diciembre. **DINERO:** Delegar sus tareas y responsabilidades no es bueno para su imagen en el trabajo. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 14.



AMOR: No debe que el orgullo le nuble la visión de las cosas. **SALUD:** Los temas emocionales son más importantes de lo que muchas personas creen. **DINERO:** No siga postergando sus compromisos o las cosas se pueden complicar más de lo que cree. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 20.



AMOR: Para ser feliz lo primero que se debe hacer es tener fe en que la vida le pondrá en el camino correcto. **SALUD:** Calmar un poco el ritmo será lo ideal para usted. **DINERO:** Rehusar esos nuevos desafíos puede repercutir mucho más adelante. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 11.



AMOR: Las cosas pueden dar un giro importante si es que se enfoca un poco más en ser feliz. **SALUD:** Debe tener más cuidado y ser responsable en todo momento. **DINERO:** Si el tiempo pasa esas ideas pueden quedar en el pasado y no ser tan rentables más adelante. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 9.



AMOR: La entrega debe ser completa o de lo contrario su pareja lo puede notar y más adelante puede haber repercusiones. **SALUD:** Atienda esos síntomas y evite mayores problemas en su salud. **DINERO:** Los pasos que dé de ahora en adelante deben pensarse muy bien. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 10.



AMOR: Pensar las cosas antes de hablarlas le permitirá disminuir el riesgo de decir cosas de forma visceral. **SALUD:** Busque ayuda para que sus dolencias comiencen a disminuir. **DINERO:** Busque capacitaciones que le abran más caminos para su futuro. **COLOR:** Salmón. **NÚMERO:** 4.



AMOR: Ambos se pueden terminar haciendo mucho daño si es que no se preocupan de hablar las cosas. **SALUD:** No se arriesgue, debe cuidarse usted y a los suyos. **DINERO:** Debe mesurarse un poco para evitar roces en el trabajo. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 23.



AMOR: No viva del pasado y de las cosas que no llegaron a ser. Busque la felicidad en lo que tiene en frente. **SALUD:** Evite que las situaciones de estrés le dañen tanto. **DINERO:** Su futuro puede ser excelente si trabaja duro. No se deje dominar por la frustración. **COLOR:** Turquesa. **NÚMERO:** 17.



AMOR: El amor puede llegar con todo a su vida si es que usted le da la oportunidad. **SALUD:** Su prioridad debe ser preocuparse por su salud. **DINERO:** Recuerde que debe ser paciente, pero sobre todo ponerle empeño a las cosas que haga. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 9.

Academia de patinaje artístico 'R-Nacer' obtuvo 8 medallas en Campeonato Nacional

La academia sanfelipeña 'Patinaje Artístico R-Nacer' también está teniendo un excelente cierre de año, puesto que en el 'Campeonato Nacional Artístico 2023' de la Liga Federada Sur, las nueve patinadoras que participaron obtuvieron un total de ocho medallas, lo cual las ha posicionado como uno de los mejores clubes de nuestro país.

La competencia, que se desarrolló entre el 7 y el 10 de diciembre en el Gimnasio Municipal de Concepción, tuvo a las patinadoras aconcagüinas, **Jade Mondaca** y **Amanda Salazar** en primer lugar; **Martina Rojo** en el segundo lugar; **Anabella Fajardo** y **Colomba Silva** en el tercer lugar; y a **Anatiri González**, **Josefa Ugalde** y **Belén Aracena** en quinto lugar. Cabe mencio-

nar que las medallas de bronce se entregan al tercer, cuarto y quinto lugar en esta competencia.

Las patinadoras de R-Nacer cerrarán su año calendario en enero, cuando participen de la competencia nacional de la Liga Liferpa, en la comuna de El Tabo, en el Gimnasio Municipal de Las Cruces.

En este sentido, María Teresa Zarzar, entrenadora de la Academia de Patinaje Artístico R-Nacer, comentó que «llegamos mediante un selectivo en la Quinta Región, tuvimos que competir la clasificación con clubes y academias de toda la región. Eran alrededor de 350 deportistas de todo el país, desde Arica a Puerto Montt y el cam-

peonato se realizó en el Gimnasio Municipal de Concepción, una pista maravillosa de parquet y con instalaciones que hace años no teníamos para competir».

Respecto a la participación que han tenido como academia durante este 2023, Zarzar estableció que «el balance es muy alentador, ya que este año tuvimos competencias internacionales como nacionales y marcamos presencia en todos los eventos que participamos. En el Sudamericano de Clubes en Paraguay obtuvimos dos medallas, en el Panamericano de Clubes en Colombia obtuvimos dos medallas y a varias deportistas dentro de los 'top



Las jóvenes patinadoras obtuvieron ocho medallas en el Campeonato Nacional Artístico 2023.



Las nueve deportistas dejaron en alto el nombre de nuestra comuna en Concepción.

ten'», dijo.

En cuanto a los buenos resultados obtenidos en el Campeonato Nacional Artístico, el próximo evento deportivo del que participarán y las proyecciones del 2024, señaló que «culminamos esta competencia con ocho medallas para nueve deportistas, ya que una de las chicas

que clasificó tuvo su gira de estudios a Brasil (no pudo asistir). Ahora en enero finalizamos nuestro año calendario con la competencia nacional de la Liga Liferpa en la comuna de El Tabo, Gimnasio Municipal de Las Cruces.

«El 2024 viene recargado de actividades, tanto nacional como interna-

cional, ya estamos preparando las coreografías 2024, comenzaremos con las competencias en la liga en el mes de abril, tenemos al menos dos clínicas en el verano con entrenadores extranjeros y partimos en federación con los campeonatos de alta competencia y escuela en el mes de marzo», comentó.



CAMIÓN GRÚA CAMA
 PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
 CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
 Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2 - 7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



#OrgulloDeAconcagua

PASACALLE: El gran Carnaval del Jardín

¡Infórmate aquí!





 @MuniSanFelipe